

ENFOQUES Y MODELOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

APPROACHES AND MODELS OF INTERCULTURAL EDUCATION

Iván Manuel Sánchez Fontalvo*

Fecha de recepción: 15-04-2011 Fecha de aceptación: 30-07-2011

RESUMEN

Es menester ser conscientes de la necesidad de construir una sociedad intercultural, conciencia que ha de asumirse en todas las esferas sociales, donde se destaca el papel que ha de jugar la educación. Un papel trascendental, pues ha de promover espacios pedagógicos que apunten a formar personas con virtudes y competencias que les permitan vivir juntas en los contextos multiculturales y en las diversidades sociales (muchas veces desiguales), en un mundo cada vez más globalizado e interconectado, y propiciar el desarrollo de sentimientos de pertenencia cívica compartidos en el barrio, la ciudad, la región y el país, posibilitándoles preocupación y juicio crítico ante la marginación, pobreza, miseria e inequitativa distribución de la riqueza, causas de la violencia estructural, pero, a la vez, ganas de trabajar por el bienestar y transformación de esos escenarios. Desde estos presupuestos es importante conocer los enfoques y modelos de educación intercultural que se han desarrollado hasta ahora, analizando sus incidencias en los contextos socioeducativos donde se aplican.

Palabras clave: Sociedad intercultural, educación ciudadana, contextos multiculturales, diversidades sociales, mundo globalizado, sentimientos de pertenencia, marginación, pobreza, miseria, inequitativa distribución de la riqueza, violencia estructural, bienestar, enfoques y modelos de educación intercultural, contextos socioeducativos.

ABSTRACT

Needed to be aware of the need to build an intercultural society, awareness must be assumed in all social spheres, where stands the role play education. A role of transcendental, since it must promote educational spaces to form people with virtues and powers that allow them to live together / as in multicultural contexts and social diversities (sometimes uneven) in an increasingly globalized and interconnected world, and foster the development of feelings of civic belonging shared before the neighborhood, city, region and country, allowing them concern and critical judgement to marginalization, poverty, misery and inequitable distribution of wealth, causes of structural violence, but at the same time, wanting to work for the welfare and transformation of these

*Docente de planta Universidad del Magdalena; doctor en Educación Universidad de Barcelona, España. Email: ivamas24@gmail.com
E-mail: kleederbracho@gmail.com

scenarios. Since these budgets, it is important to know the approaches and models of intercultural education that have been developed so far, analysing their impact on the contexts educational where apply.

Key words: Intercultural society, multicultural contexts, social diversities, world citizenship, education global, feeling of belonging, marginalization, poverty, misery, inequitable distribution of wealth, structural violence, welfare, approaches and models of intercultural education, educational contexts.

INTRODUCCIÓN

En Latinoamérica encontramos grupos históricos bastante numerosos y que permanecen principalmente concentrados en sus territorios y fuera de él hoy en día, pero que ya no forman una mayoría ahí, tal vez como resultado de intentos deliberados del Estado de “inundar” al grupo con colonos provenientes del grupo dominante y de la negativa del Estado de respetar sus derechos históricos a la tierra.

Este es el caso de muchos indígenas y afrodescendientes en Latinoamérica. Estos pueblos han experimentado la migración cuando sus miembros se mudan a las ciudades en busca de trabajo o por motivos fuera de su voluntad (actos violentos).

He aquí, según Kymlicka (2003:52), que la responsabilidad de un Estado multicultural es evidentemente compleja en Latinoamérica. Diferentes grupos indígenas y afrodescendientes necesitan y desean diferentes formas de reconocimiento y adecuación. Cuando migran a los centros urbanos, las necesidades, intereses y aspiraciones de estos grupos en materia de educación, representación política, idioma y demandas por la tierra son obviamente diferentes de las de aquellos que continúan viviendo en su

territorio histórico. Para las poblaciones rurales lograr cierto tipo de autonomía local es probablemente una demanda mayor.

No obstante, no hay mucho que los gobiernos locales puedan hacer, pues dichos gobiernos controlan las escuelas primarias, pero pueden no tener el número suficiente de recursos para manejar escuelas secundarias o universidades. Pueden tener sus propias clínicas pero difícilmente sus propios hospitales. Pueden regular el uso de la tierra localmente, pero no controlar las políticas de desarrollo económico local o los proyectos de recursos naturales. Estas políticas sólo pueden ser convertidas en leyes iniciadas y administradas en niveles más altos de gobierno. Por ello, a través de toda Latinoamérica, podemos ver crecientes esfuerzos por crear estructuras de gobiernos indígenas por sobre el nivel de los pueblos locales, frecuentemente uniendo diferentes comunidades en un solo gobierno.

Por consiguiente, comprendemos desde Kymlicka que lo importante es tener claro que resulta engañoso hablar de un solo modelo de Estado multicultural en Latinoamérica, en tanto en cuanto existen enormes variaciones en las clases de reformas de Estado demandadas, no solo entre los diferentes países de la región, sino también entre los diferentes tipos de

grupos dentro de un mismo país, incluso dentro del mismo tipo de grupo debido a diferentes historias de dispersión.

Taylor (1991) llama a lo que venimos tratando “diversidad profunda”, y dice que es una característica definitoria de las políticas multiculturales de reconocimiento. Un Estado genuinamente multicultural reconoce que los ciudadanos y ciudadanas no sólo son diferentes en su idioma y cultura, sino que también son diferentes de diversas maneras, y que entonces se relacionarán con el Estado de maneras diferentes, y con distintas formas, de pertenencia multicultural al Estado.

“Un Estado multicultural es el que se forma a sí mismo para hacer posibles varias formas de pertenencia multicultural”. Taylor. (1991).

Desde la perspectiva anterior, podemos reflexionar lo siguiente:

- Las políticas de los estados multiculturales actuales en América Latina, son medidas benévolas que crean vínculos de dependencia y cultura de la compasión. Antes por el contrario, deben promover la autonomía de la gente, de cara a generar cultura política.
- En la región las políticas multiculturales no deben invisibilizar la pobreza de las poblaciones discriminadas y la injusticia distributiva que genera el modelo neoliberal de acumulación de capital. No olvidemos que la injusticia cultural es la otra cara de la injusticia distributiva. No es por casualidad que en las regiones de mayor pobreza y miseria de los diferentes países latinoamericanos se concentran las poblaciones indígenas y afrodescendientes.

- Las actitudes interpersonales o virtudes individuales deben ser asunto de Estado.
- Un Estado multicultural en América Latina no se debe enfatizar solo hacia las relaciones de distintos grupos y pueblos en el interior de cada uno de los estados, debe apuntar también a las relaciones con el exterior.

El Estado multicultural requiere y está implicado de y en la relación con otros estados y culturas. Solo relaciones internas en los estados-nación amainan el desarrollo de la diversidad y la posibilidad de pertenecer a otras culturas distintas, propiciando con mayor facilidad nacionalismos y fundamentalismos culturales.

Desde la anterior reflexión comprendemos desde Tubino (2003:75), que las políticas multiculturales son política públicas que buscan viabilizar en el plano cultural los principios del liberalismo político y, en particular, el principio de la diferencia tal como los formulara Rawls. Muestra de ello es la legislación multicultural de cuotas. Éstas contribuyen a generar a corto plazo y de manera transitoria equidad de oportunidades para las minorías excluidas o ausentes del sistema social, pero no promueven cultura política ni generan ciudadanía: ése es su límite. Fortalecen los estereotipos y prejuicios negativos hacia las diferencias: ése es el problema que generan. No fomentan relaciones interculturales de integración positiva entre los grupos culturales, sino más bien islotes étnicos.

América Latina no está aislada, hace parte del mundo, esta interconectada por diversas esferas sociales (políticas, culturales, de ciencia, de tecnología y económicamente); más aún en estos momentos de

globalización, en la era red, en la era de la comunicación. Ahora, nos preguntamos, ¿qué efectos está produciendo la globalización en América Latina y por lo tanto, en sus Estados multiculturales?

DESARROLLO

La globalización y sus efectos en los estados multiculturales de América Latina

La globalización según Castells (2003:2), es el proceso resultante de la capacidad de ciertas actividades de funcionar como unidad en tiempo real a escala planetaria, y está constituido por los sistemas de información, telecomunicaciones y transporte, facilitando cada vez más el desarrollo de una economía global que incluye a su vez la globalización de los mercados financieros, cuyo comportamiento determina los movimientos de capital, las monedas, el crédito y por tanto las economías en todos los países.

Castells (2003:4) sostiene que la era de la información y la globalización está propiciando un fenómeno de índole cultural y político: el reforzamiento de identidades culturales como principio básico de la acción social.

La globalización desborda la capacidad de gestión de los estados-nación, ya que tiene que atender prioritariamente la dinámica de flujos globales y menos a la sociedad civil y sus necesidades.

A nuestro parecer, la globalización favorece nuevas formas de organización social que ponen en tela de juicio las maneras tradicionales como personas y grupos poblacionales hacen las cosas, cambios que muchas veces no son bien recibidos.

Según Castells (2003:6) esto se debe a que las personas se hacen conscientes del déficit democrático en el ámbito institucional e ideológico del sistema político, lo cual promueve el surgimiento de una explícita oposición a la globalización, oposición que podemos entender desde el principio de la igualdad de oportunidades, ya que las personas y grupos menos favorecidos con la economía de libre mercado, efecto directo de la globalización, quedan en condiciones de desventaja e injusticia, en la medida en que no hay oportunidades iguales y al alcance de todas las partes involucradas.

En este sentido, Gottert (2004:3) nos incita a preguntarnos si ¿será posible imaginar un sistema que reemplace el individualismo, la competitividad y las ansias de ganar a los demás por otro en el cual la cooperación y la solidaridad permitan a todos/as ganar?, ¿un sistema en el cual no se conciba lo diferente como una amenaza, sino como algo complementario y enriquecedor?

Tassin (2000 y 2001), citado en Gottert, recuerda que el mundo comprende el conjunto heterogéneo de las comunidades culturales a través de las cuales se articula y se presenta la pluralidad de las formas simbólicas humanas, así:

“La pluralidad es un elemento constitutivo del mundo humano, la condición de un actuar político de las comunidades humanas. Sin ella, no habría mundo. La diferenciación de las comunidades es propia del mundo común. Ahora, no solamente la globalización económica niega el mundo como habitación desgajada de toda funcionalidad y de toda rentabilidad considerándolo como un gigantesco yacimiento de recursos que ella transforma en bienes de

consumo, sino que destruye, llevando toda producción al único núcleo de la economía, la pluralidad cultural, sin la cual no habría mundo. La globalización obedece a una ley de unificación o de homogeneización que contradice directamente la condición de pluralidad que condiciona la existencia política de los hombres y de los Estados.” Tassin (2001:2)¹

América Latina en su conjunto, está integrada en la nueva economía global. Pero de forma desigual y tal vez insostenible, con altos costos sociales y económicos en la transición, y con amplios sectores sociales y territorios excluidos estructuralmente de ese proceso de “modernización” o integración económica.

Entonces nos preguntamos con Castells (2003:10) ¿Cómo se relaciona la globalización con la evolución de las identidades colectivas en América Latina?

Este autor distingue tres identidades que coexisten de forma articulada en el sentido de la cuestión: la étnica, la regional y la nacional.

La étnica Se ha manifestado fuertemente en los últimos años en muchos países de América Latina. Es una identidad de resistencia² específica de comunidades que son minoritarias, marginadas u olvidadas, por lo que difícilmente se ha constituido en principio de identidad más allá de los sectores movilizad

por una lucha específica, generalmente defensiva. Sin embargo, experiencias como la integración de los pueblos indígenas en el Perú o la de la población afrobrasileña en las ciudades de Brasil, son fenómenos más representativos de las tendencias en curso que la afirmación de la dignidad de los indígenas mexicanos, simbolizada por las banderas zapatistas, o la de la extraordinaria movilización de los indígenas ecuatorianos, expresada políticamente en el movimiento Pachakutik³.

La regional Se ha manifestado con más fuerza en el espacio público en la última década, marcando comunidades más allá de la cotidianidad y del costumbrismo. Las culturas regionales colombianas, de Antioquia, algunos sectores de la costa Caribe y del Valle del Cauca, son principios definitorios de redes de protección social ante la crisis general del estado colombiano. El norte mexicano encuentra su identidad reforzada por su carácter de polo dinámico del nuevo espacio económico, al tiempo que Yucatán y Chiapas buscan principios de movilización identitaria en su lucha contra una marginación creciente.

1. Citado en Gottert (2004:4).

2. Es la que sostienen aquellos actores que se encuentran en posiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación de la sociedad. Castells (1998) citado en Marín (2002:33).

3. Organización política del pueblo ecuatoriano, que se construye desde el aporte de diferentes sectores sociales. Elemento fundamental de su base ideológica y programática es el respeto a la diversidad expresada bajo las formas de la interculturalidad, la pluralidad y la plurinacionalidad.

La nacional A lo largo del siglo pasado el principio identitario dominante en toda América Latina ha sido la identidad nacional. Era una identidad proyecto⁴, como la argentina por ejemplo, una identidad construida en torno a un Estado-nación que afirmaba un proyecto de desarrollo y una especificidad a la vez frente a los países poderosos y frente a los vecinos, siempre sospechosos de algún mal designio. El Estado construye la nación y la identidad nacional aparece como la principal fuente de identidad colectiva, articulada en lo privado a la identidad religiosa y en lo público a la identidad política – directamente inspirada por el estado.

No obstante, en la medida en que el Estado aparece en la década de los noventa como agente de la globalización y en la medida en que se despega de sus bases sociales tradicionales, la separación entre Estado y nación lleva a una crisis de la identidad nacional como principio de cohesión social. Para la mayoría de la población la identidad nacional se convierte en un principio débil, en un principio que no basta para construir el sentido de la vida. La identidad nacional tiende a ser

suplantada por dos fuentes distintas de sentido: Por un lado, el individualismo (incluido el familismo), legitimado por el mercado, se convierte en fuente de racionalidad y de proyecto; y por otro lado, el repliegue hacia identidades comunitarias más fuertes que una identidad nacional en crisis, lleva hacia un resurgir religioso y hacia el renacimiento de las identidades étnicas y regionales para quienes no las han perdido. Ahora bien, para la mayoría de la población, pareciera que la tendencia dominante fuese la de constituir una comunidad territorial defensiva como apoyo de estrategias de supervivencia individual. No se observa, en general, el surgimiento de un principio identitario unificador que llene la orfandad de una nación abandonada por su Estado.

4. Esta identidad se da cuando los actores sociales construyen una nueva identidad, a partir de los materiales culturales disponibles. Además, al hacerlo no solo redefinen su posición en la sociedad que también busca la transformación de la estructura social. Castells (1998) citado en Marín (2002:33).

Vemos que la incidencia de la globalización en América Latina, y por lo tanto en sus Estados multiculturales, es el cambio que ocasiona en los valores, usos y costumbres y demás aspectos socioculturales, y que al parecer coarta las posibilidades de promover y afianzar un espacio público plural donde ciudadanas y ciudadanos puedan participar en la vida cultural, aspecto necesario para la vida pública. De lo contrario, continuará forjándose una identidad de resistencia en pro del mejoramiento de la calidad de vida más sectorizada y fraccionada que en conjunto.

Por consiguiente, tenemos que hacer del diálogo un instrumento esencial y asumir un aprendizaje permanente de la convivencia en paz, respetándonos y enriqueciéndonos recíprocamente. Son estos valores la base para nuestras relaciones cercanas y lejanas con otras personas y grupos distintos, no solo culturalmente. Los estados y la sociedad civil deben ser conscientes que mediante el diálogo se puede negociar lo conveniente y no conveniente para los valores culturales de los distintos pueblos en la era de la globalización.

Las políticas públicas deben favorecer la participación de todos los grupos poblacionales que puedan ser afectados por la avalancha desmesurada e indiscriminada de la información y de la tecnología; así mismo, estar preparados y atentos en concertación con la sociedad civil de quiénes pueden quedar por fuera de esos medios y tomar medidas al respecto. La idea sería una utilización razonable y equitativa de los medios por parte de todas las personas de un pueblo o una nación. Es tiempo de disminuir la enorme brecha entre los del “norte y los del sur” en la sociedad red. El apartado de ciudadanía intercultural nos puede dar claves al respecto.

Antes de abordar el apartado de ciudadanía intercultural, consideramos oportuno plantear algunas dudas que nos suscita el planteamiento de Kymlicka con respecto a la ciudadanía multicultural.

Dudas que suscita el discurso de la ciudadanía multicultural

Multiculturalismo e interculturalidad representan opciones filosóficas y políticas esencialmente distintas que han dado lugar a modelos de educación completamente diferenciados en sus fines y estrategias de intervención. Es decir, mientras que en el multiculturalismo la palabra clave es tolerancia, en la interculturalidad la palabra clave es diálogo. La educación multicultural promueve la tolerancia cultural, mientras que la educación intercultural promueve el diálogo intercultural.

En esta misma línea de dudas con respecto al planteamiento de Kymlicka, Tubino (2003:74) sostiene que el multiculturalismo no es un asunto que compete sólo a las instituciones y a la estructura de los estados. Por otro lado, la interculturalidad no es un asunto sólo de actitudes

interpersonales o virtudes individuales, es también un asunto de Estado. Una cosa es la ciudadanía multicultural y otra es la ciudadanía intercultural, el cuadro

siguiente nos puede dar algunas pistas que sostienen el discurso de ambos conceptos. Veamos:

Cuadro 1.
Paralelo multiculturalismo e interculturalidad

Multiculturalismo	Interculturalidad
<p>Busca producir y produce sociedades paralelas.</p> <p>El lema del multiculturalismo es: a pesar de que somos diferentes tenemos que aprender a convivir sin agredirnos, es decir respetándonos.</p> <p>Las políticas multiculturales evitan los desencuentros.</p> <p>Promueve la tolerancia.</p> <p>No erradica los estereotipos y prejuicios que contaminan las relaciones entre las personas diferentes.</p> <p>Las políticas multiculturales son acciones afirmativas.</p> <p>La racionalidad multicultural es una racionalidad monológica, no reconoce al otro como interlocutor válido.</p>	<p>Busca producir sociedades integradas y relaciones simétricas entre las diversas culturas.</p> <p>El lema de la interculturalidad es: a buena hora somos iguales y diferentes. Aprendamos a convivir enriqueciéndonos recíprocamente.</p> <p>Las políticas interculturales promueven los encuentros.</p> <p>Promueve el diálogo.</p> <p>Busca erradicar los prejuicios que están en la base de la estigmatización social y la discriminación cultural.</p> <p>Las políticas interculturales son acciones transformativas, es decir, buscan transformar las relaciones de interculturalidad negativa en relaciones de interculturalidad positiva.</p> <p>La racionalidad intercultural es comunicativa, parte de reconocimiento del otro interlocutor con quien comparto en situación de diálogo una comunidad de valores transculturales.</p>

Creemos que la gran ausente en el tema de la ciudadanía multicultural que plantea Kymlicka es la sociedad civil. En una democracia inclusiva y equitativa las políticas de Estado deben surgir concertadamente entre el Estado, la sociedad civil y los partidos políticos, que son actores públicos que emanan de ella. En una democracia sincera el Estado no debe sustituir a la sociedad civil en la generación de políticas. El Estado debe promover y garantizar la participación pública para facilitar la deliberación común y la acción concertada. Kymlicka no menciona que las estructuras e instituciones de las democracias liberales son escenarios mono-culturales (aunque las constituciones se ubiquen en un multiculturalismo comunitarista o pluralista) no inclusivas. Prima y gobierna la sociedad dominante.

Para concluir, Bartolomé y Cabrera (2003:36-37) creen que la mayoría de los enfoques y modelos de multiculturalismo pueden explicarse mediante la combinación de tres parámetros: multiculturalismo y asimilación; multiculturalismo y reconocimiento; y multiculturalismo y pluralismo.

Modelos más frecuentemente utilizados para describir la educación multicultural

No resulta fácil ofrecer una visión clara de los diferentes modelos que pueden agruparse bajo el epígrafe genérico de educación multicultural. Banks (1986), Selby (1992) y Grant y Sleeter (1989) ofrecen sus clasificaciones que sólo son en parte coincidentes. Y esto por referirnos a algunas de las más citadas. Muñoz Sedano (1993) presenta una nueva clasificación basada más bien en la ideología dominante (conservadora, neoliberal o sociocrítica). La primera duda que nos surge al estudiar el tema es si se trata de modelos realmente

(lo que supone definir un modelo típico y claro de actuación educativa y las variables que se conjugan en él) o más bien de tendencias generales y -en algún caso- programas concretos de actuación.

Se analizan los grandes modelos desde una progresión histórica, que no supone un proceso lineal, dadas las fluctuaciones ideológicas y políticas y los movimientos migratorios vividos en los diversos países. Para intentar facilitar la lectura de este apartado, se presenta un cuadro síntesis que permite situar los modelos dentro de los grandes enfoques o tendencias. El criterio fundamental, pues, para las clasificaciones de estos modelos es su finalidad última: qué se pretende conseguir con ellos. Aparecen cinco grandes opciones:

- **Mantener** la cultura hegemónica de una sociedad determinada.
- **Reconocer** la existencia de una sociedad multicultural.
- **Fomentar** la solidaridad y reciprocidad entre culturas.
- **Denunciar** la injusticia provocada por una asimetría cultural y luchar contra ella.
- **Avanzar** hacia un proyecto educativo global que incluya la opción intercultural y la lucha contra la discriminación.

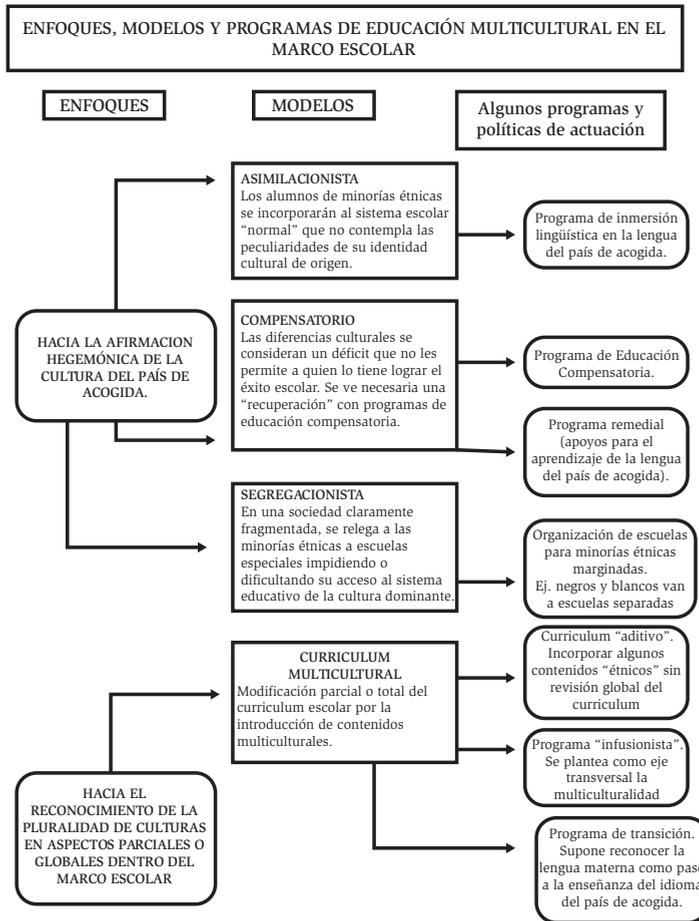
Los modelos difieren entre sí por las estrategias que utilizan para alcanzar una finalidad, por la población concreta a la que se dirigen (a todo el alumnado o sólo al de las minorías étnicas) y por la amplitud de su acción (a un aspecto o a toda la institución escolar).

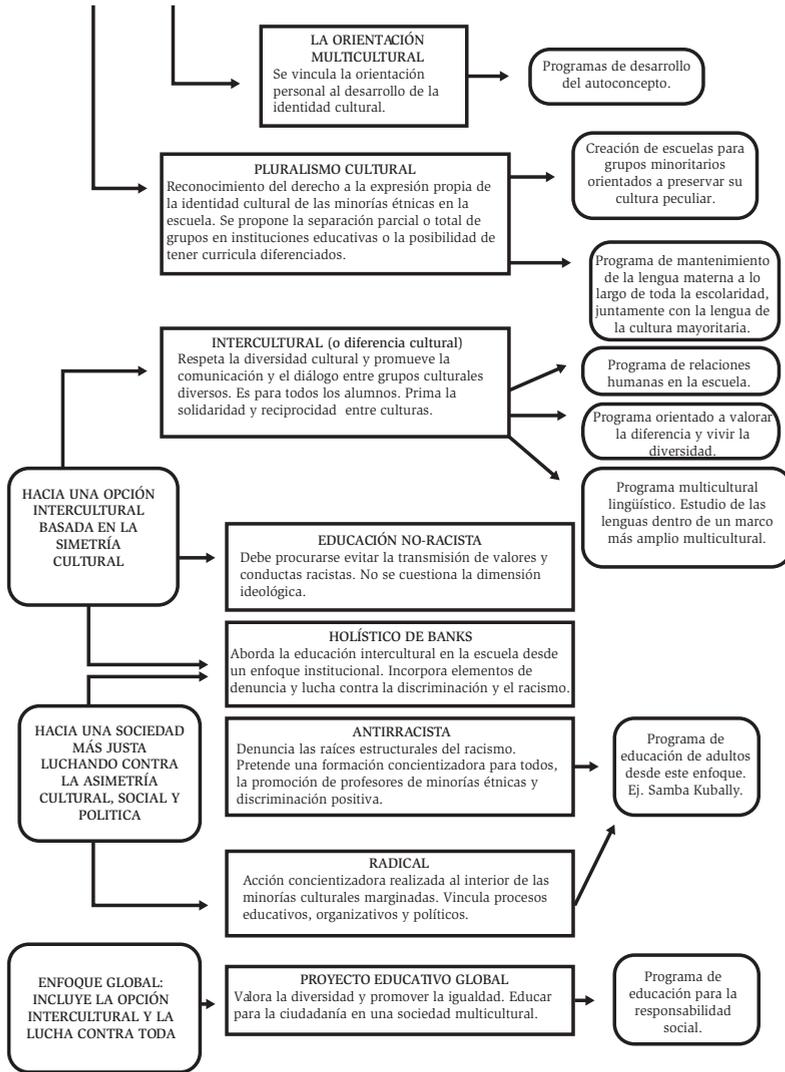
Algunos modelos pueden ser muy similares en algunas estrategias (por ejemplo, el segregacionista, el pluralismo cultural o el radical, ya que en los tres se encuentra una acción educativa realizada

específicamente con minorías étnicas), pero su contenido y sus resultados son básicamente distintos al ser diferente su finalidad. En el segregacionista hay una intencionalidad claramente marginadora, en el pluralismo cultural se pretende reconocer la identidad cultural peculiar de cada grupo étnico, y en el radical la no fusión de la población escolar se lleva a cabo para permitir al alumnado de las minorías marginadas tomar conciencia de su propia situación para poder luchar

contra ella. Menos fácil es la distinción entre programa y modelo. Muchos autores hablan indistintamente de uno y otro o plantean como modelo lo que es una especificación concreta de otro más general. Para facilitar la lectura se ha intentado utilizar siempre la misma terminología, según aparece en el cuadro síntesis, aún a sabiendas de que algunos programas suelen llamarse modelos en otras publicaciones.

Esquema 1.
Adoptado de Bartolomé (1997)





CONCLUSIONES

“El ejercicio del pluralismo supone un reto para las sociedades democráticas actuales, si establecemos una identificación entre éste y la virtud de la tolerancia, es decir, desde esa posición asimétrica que supone la existencia de colectivos en desigualdad de condiciones para responder a estas cuestiones: tolerar: ¿hasta

dónde?; ¿hasta que cada grupo cultural establezca sus propias leyes y su propia dinámica, cerrada sobre sí misma, sin tener nada en común con los otros grupos culturales?; ¿hasta que la sociedad mayoritaria determine qué se puede tolerar?”. Bartolomé y Cabrera (2003:38).

Mediante la anterior reflexión crítica y propositiva las autoras nos invitan a

pasar de la tolerancia al reconocimiento entre las culturas y, por lo tanto, a una dinámica realmente intercultural.

www.fsmt.org.co/aa/img_upload/52db53d37ec3594c9a13faaef9c48a44/Manuel_Castells.doc

BIBLIOGRAFÍA

- Bartolomé, M. (Coord.); Cabrera, F.; Del Campo, J.; Del Rincón, D.; Espín, J. V.; Marín, M. A.; Rodríguez, M. y Sandín, M. P. (1997) *Diagnóstico a la escuela multicultural*. Barcelona: Cedecs. Pp.41-63.
- Bartolomé, M.; Cabrera, F.; Espín, J. V.; Marín, M. A., y Rodríguez, M. (1998). *Educación Multicultural en Enciclopedia de Educación*. Barcelona: Océano, Pp. 1476 – 1503.
- Bartolomé, M. y Cabrera, F. (2003). “Sociedad multicultural y ciudadanía: Hacia una sociedad y ciudadanía interculturales”, en *Revista de Educación*, núm. Extraordinario (2003), pp. 33-56.
- Banks, J.A. (1994b). *Multiethnic Education: Theory and practice* (3rd ed.). Boston: Allyn and Bacon.
- Castell (2003). *La Globalización truncada en América Latina, la crisis del Estado – Nación y el colapso neoliberal*. En Foro Social Mundial Temático. Cartagena de Indias junio 16 al 20 de 2003: [Documento en Línea a enero de 2006] [http://](http://www.fsmt.org.co/aa/img_upload/52db53d37ec3594c9a13faaef9c48a44/Manuel_Castells.doc)
- Gottert, G. (2004). *América Indígena versus Globalización: el aporte de las culturas andinas*. Cochabamba Bolivia: PROEIB ANDES.
- Kymlicka, W. (2003). Estados Multiculturales y Ciudadanos Interculturales. En: Zariquiey, R. (Editor). *Actas del V Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe “Realidad multilingüe y desafío intercultural. Ciudadanía, cultura y educación*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú y Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ).
- Marín, M. A. (2002). *La Construcción de la identidad en la época de la mundialización y los nacionalismos*. Artículo policopiado.
- Taylor, Ch. (1991). *El Multiculturalismo y la “la política de reconocimiento”*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tubino, F. (2003). Comentarios sobre la ponencia de Kymlicka. Estados multiculturales y ciudadanos interculturales, en *Actas del V Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe “Realidad multilingüe y desafío intercultural. Ciudadanía, cultura y educación”*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.